



Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà

Anuncio

D. David Gil Ventaja, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà,

Hace Saber:

Que la **Excma. Diputación Provincial,** aprobó las bases y la convocatoria del Plan de Empleo 2023, en sesión del Pleno del 18 de abril de 2023, y publicadas en el BOP nº. 48 de 19 de abril de 2023, y BOP nº. 50 de fecha 22 de abril de 2023.

En sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de junio de 2023, se nos ha concedió una subvención **8.893,86 Euros, y por un gasto subvencionable de 8.893,86 Euros,** para la contratación de dos personas, una como peón multiservicios y otra como informador turístico, desde el 1 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023, a jornada completa.

En La Pobla de Benifassà a la fecha de la firma electrónica expresada al margen. El Alcalde, David Gil Ventaja.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

